

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

DECRETO 00001671 DE 2016

( 21 OCT 2016 )

Por medio del cual se hace un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 189, numeral 13 de la constitución Política, y 11 de la Ley 1702 de 2013

DECRETA

**Artículo 1.** Nombrar al doctor **RICARDO GALINDO BUENO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.407.566, en el cargo de Director General, Código 0015 Grado 28, de la Agencia Nacional de Seguridad Vial –ANSV.

**Artículo 2.** El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

21 OCT 2016

MINISTRO DE TRANSPORTE,

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO

AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL  
SECRETARÍA GENERAL

Fecha: 21/10/16  
Firma: [Firma]